

REF.: AUTORIZA PAGO PARA GASTOS DE REPRESENTACIÓN POR EL "SERVICIO DE COFFEE BREAK VISITA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA".

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/

1549

TEMUCO, 31 MAYO 2016

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley Nº 20.882 de Presupuesto del año 2016; Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto Nº 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos Nº 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta Nº 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la resolución Nº 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO

1. Qué, la Unidad de Comunicaciones de La Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de La Araucanía, solicitó a través de solicitud de compras Nº19.965 de fecha 10 de mayo de 2016, el "SERVICIO DE COFFEE BREAK VISITA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA", en la que también se invitó al Seremi de Educación y funcionarios regionales JUNJI.

2. Qué, las actividades de esta subdirección se circunscriben a las reglas de clasificación presupuestaria (Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación 003), para efectos de imputar dicho gasto por concepto de representación, protocolo y ceremonial, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Determina Clasificaciones Presupuestarias".

3. Qué, de acuerdo al artículo Nº 10 del Decreto 250 de fecha 24 de Septiembre de 2004, que aprueba reglamento ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, que establece la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional, en las circunstancias de:
Artículo Nº10, Nº7 letra B, Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes.

4. Qué, de acuerdo al artículo 53 letra C.

Exclusión del sistema:

Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información:

c) Las contrataciones que se financien con gastos de representación, en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones

señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.

5. Qué, se contactó a la empresa **ELIANA SANHUEZA MANRIQUEZ**, RUT 5.183.883-1, para brindar el servicio ya mencionado.

RESUELVO:

1. Autorícese el pago del servicio para la actividad del día miércoles 18 de mayo de 2016 denominado **"SERVICIO DE COFFEE BREAK VISITA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA"**.

2. Páguese, a **ELIANA SANHUEZA MANRIQUEZ**, RUT 5.183.883-1, la suma de \$ 553.945.- (quinientos cincuenta y tres mil novecientos cuarenta y cinco pesos) IVA incluido, por servicio para la actividad mencionada en el punto que antecede.

3. Imputase el gasto que genera la presente resolución a la cuenta 22.12.003 Programa 01 del presupuesto del año 2016.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**MARIA ISABEL COFRÉ MOLINET
DIRECTORA REGIONAL
JUNJI REGION DE LA ARAUCANÍA**

MCM/JDH/OCA/CFM/adh
DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 20.463 Fecha 26/05/2016 Unidad Solicitante Sección de Comunicaciones IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Salir

Descripción del requerimiento

Servicios de Coffe Break, Gastos de Representación, Visita Vicepresidenta Ejecutiva

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
140	Servicios	Servicios de Coffe Break, Gastos de Representación, Visita Vicepresidenta Ejecutiva	553.945	Pesos	22 - BIENESTAR SOCIAL	12 - Otros	003 - Gastos de Representación		01 Oficinas
Distribuciones									
Conti dad	Región	CC	Obs						
140	IX - ...	000...	Servicios de ...						

Total estimado(Pesos)

\$ 553.945

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 553.945

Compra Planificada

☒ Si ☐ No

Fundamento de compra

Funcionario Solicitante

Liliana Luman Regional

Modalidad de Compra

Contraparte técnica

Liliana Luman Regional

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo	Descripción
coffee JUNJI 5 de mayo.doc 42,5 KB	Cotización por los servicios de Coffe Break, uno realizado en Temucucui, con presencia de Seremi de Gobierno y el otro realizado en Dirección Regional por muestra de Ulkantún, con presencia del Seremi de Educación.
RV Programa Visita Vicepresidenta JUNJI - Seremi de Educación.msg 84 KB	Correo enviado al Seremi de Educación, donde se le envía e invita a las actividades del programa de visita de la Vicepresidenta Ejejecutiva de JUNJI
Temucucui - Seremi de Gobierno, Mario Gonzalez.jpg 250,59 KB	Foto de actividad realizada en Temucucui donde se observa la presencia del Seremi de Gobierno Mario Gonzalez.
Temucucui Seremi de Gobierno, Mario Gonzalez.jpg 200,57 KB	Foto de actividad realizada en Temucucui donde se observa la presencia del Seremi de Gobierno Mario Gonzalez.
Ulkantún - Seremi de Educación - Subsecretaria de Educación Parvularia.JPG 128,17 KB	Foto de actividad realizada en la Dirección Regional, presentación de Ulkantún, con presencia del Seremi de Educación Marcelo Segura.
Ulkantún - Seremi de Educación, Marcelo Segura, Subsecretaria de Educación Parvularia, Maria Isabel Diaz.JPG 114,46 KB	Foto de actividad realizada en la Dirección Regional, presentación de Ulkantún, con presencia del Seremi de Educación Marcelo Segura.
Haga clic aquí para adjuntar un archivo	

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto
--------	--------	-------

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos
--------	--------	-------	-------------

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria			Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Certo	Descomprometido
Servicios de Coffe Break, Gastos de Repr...	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado		553.945	
	2212003	024375	553.945			

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Borrador Prefectado		msoto	26/05/2016 16:25
Inicial	Servicios de Coffe Break, Gastos de Representación, Visita Vicepresidenta Ejecutiva, uno realizado en Temucucui, con presencia de Seremi de Gobierno y el otro realizado en Dirección Regional por muestra de Ulkantún, con	lluman	25/05/2016 17:52

Andres Diaz Huillin

De: Luman Retamal, Lídice Alejandra
Enviado el: miércoles, 25 de mayo de 2016 16:35
Para: Mancilla Burgos, Daniel Eduardo
Asunto: RV: Programa Visita Vicepresidenta JUNJI
Datos adjuntos: Programa Vice Mayo3.docx

Lídice Luman Retamal
Periodista
Encargada Unidad de Comunicaciones
Dirección Regional
lluman@junji.cl

Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI | Gobierno de Chile
Región de La Araucanía
45 2 991331
+569 67475721

De: Luman Retamal, Lídice Alejandra
Enviado el: martes, 03 de mayo de 2016 10:48
Para: marcelo.segura@mineduc.cl
CC: 'Jimena Alejandra Parra Oyarce'; 'Jorge Enrique Jaramillo Alvarez'; 'Elsa Allendes Soliz'; 'jimena.parrao@gmail.com'
Asunto: Programa Visita Vicepresidenta JUNJI

Estimado Seremi, junto con saludar envío programa final de la Visita de la Vicepresidenta Ejecutiva JUNJI. Como verá hay actividad donde participará la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Infancia, Estela Ortíz, entiendo que la Subsecretaria de Educación Parvularia también viene y se sumaría a actividades de ambas autoridades. Hay una cena programada donde esperamos contar con su presencia y una reunión con el Intendente donde también participará Estela Ortíz.

Quedo atenta a comentario y coordinaciones

Saludos cordiales

Lídice Luman Retamal
Periodista
Encargada Unidad de Comunicaciones
Dirección Regional
lluman@junji.cl

Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI | Gobierno de Chile
Región de La Araucanía
45 2 991331
+569 67475721